

COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS TAXEYAN S.A

Av.Ivan Rionrio y Girasoles Cel.0990126461- Tel.2324-000

Correo: taxeyansa@hotmail.com
Yantzaza-Zamora Ch.Ecuador

Yantzaza, 05 de Febrero del 2020

Doctor
Rodrigo Carpio Jaramillo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE LOJA Y ZAMORA
Presente.-

De mi consideracion:

Pongo en su conocimiento, en mi calidad de Gerente General de la Compañía de Taxis Ejecutivos "TAXEYAN S.A", la transferencia de acciones que a continuación detallo:

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR	TIPO DE INVERSION	TOTAL
RICHAR PATRICIO ORDOÑEZ POMA C.I.1900326990	MONICA ALEXANDRA JAPON MEDINA C.I.1900653914	100 ACCIONES	\$ 1.00	NACIONAL	100 DOLARES

Se deja constancia la transferencia se encuentra inscrita en el libro de acciones.

Atentamente,



Valentin Eleucadio Ordoñez Gaona
C.I.1900075076
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

Yantzaza, 05 de Febrero del 2020

Señor

Valentín Eleucadio Ordoñez Gaona

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS

EJECUTIVOS

"TAXEYAN S.A"

Presente.-

De mi consideracion:

Pongo en conocimiento, en mi calidad de accionista de la Compañía de Taxis Ejecutivos "TAXEYAN S.A", la tranferencia de acciones que a continuación detallo:

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR	TIPO DE INVERSION	TOTAL
RICHAR PATRICIO ORDOÑEZ POMA C.I.1900326990	MONICA ALEXANDRA JAPON MEDINA C.I.1900653914	100 ACCIONES	\$ 1.00	NACIONAL	100 DOLARES

Atentamente;



Sr. Richar Patricio Ordoñez Poma
C.I. 1900326990

CEDENTE



Sra. Mónica Alexandra Japón Medina
C.I. 1900653914

CESIONARIO



ELECCIONES
SECUNDARIAS Y CECOS
2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019



PRESENCIA DE LA JRV

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y ESCRITURACIÓN

190065391-4

OTOLIA DE
CIUDADANÍA
PILLOLOS YACUMERES
JAPON MEDINA
MONICA ALEXANDRA
LUGAR DE NACIMIENTO
ZAMORA CHINCHIPE
YANZATZA
FECHA DE NACIMIENTO 1987-10-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
CHRISTIAN STALIN
REINOSO CALVA




INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO ESTUDIANTE

APellidos y nombres del padre
JAPON GUZMÁN MIGUEL ANGEL

APellidos y nombres de la madre
MEDINA GUALAN MARIA ROSA ANGELA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
ZAMORA
2016-05-20

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-05-20

V4342V4442




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
34 - MARZO - 2019

0007 F 0007 - 312 1900653914

JAPON MEDINA MONICA ALEXANDRA
APELLIDO Y NOMBRES

PROVINCIA: ZAMORA CHINCHIPE
CANTÓN: YANZATZA
PARROQUIA: YANZATZA
ZONA: 1




ELECCIONES
NACIONALES Y LOCALES
2019

CIUDADANÍA/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
Usted SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

Mano propia
F. PRESIDENCIAL DE LA JRY

Documento firmado electrónicamente
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Linda, Vicente Tasso G.



Información certificada a la fecha: 25 DE ENERO DE 2020
Emisor: GUACHA GUACHA DORA PEDRA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

En LOJA

de mil novecientos NOVENENTA Y CINCO, de la provincia de LOJA, hoy día PRIMERO, de JUNIO, El que suscribe, Jefe de Registro Civil, ex-

tiende la presente acta del matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: RICHAR PATRICIO ORDOÑEZ, ECHE, de 19 74, de nacionalidad ECUATORIANA, nacido en ZAMORA, al 15 de ABRIL, con Cédula N° 190032699-0, domiciliado en ZAMORA, de

profesión ESTUDIANTE, al hijo de VALENTIN ELECADIO ORDOÑEZ, y de estado anterior SOLTERO, con Cédula N° 190032699-0, domiciliado en ZAMORA, de

estado anterior SOLTERO, hijo de VALENTIN ELECADIO ORDOÑEZ, NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: DOROTA, de 19 76, de nacionalidad ECUATORIANA, de profesión ESTUDIANTE, con Cédula N° 070302948-3, domiciliada en SUCRE LOJA, de estado anterior SOLTERA, hija de JUAN ANTEMA, y de ULLA CALLE.

LUGAR DEL MATRIMONIO: SAN SEBASTIAN LOJA, FECHA: PRIMERO DE JUNIO DE 1985, En este matrimonio reconocieron a su...

CONTRAYENTES Y TESTIGOS PRESENTAN CEDULAS Y CERTIFICADOS DE VOTACION, En este matrimonio reconocieron a su...

OBSERVACIONES:

FIRMA: [Firma]





Director General del Registro Civil, Identificación y Ciudadanía
Ldo. Vicente Talano G.

[Firma manuscrita]



N° de certificado: 204-294-61428

Emisor: GUAYASCA DORA PEDRA
Información certificada a la fecha: 21 DE ENERO DE 2020

ESPACIO PARA TIMBRES

Disuelto por sentencia de Divorcio del Juez

..... de de 1.9.....

cuya copia se archiva.

f)

Jefe de Oficina

La separación conyugal judicialmente autorizada de los conyugues del presente matrimonio, fue declarada mediante sentencia del Juez con fecha

..... de de 1.9.....

cuya copia se archiva.

f)

Jefe de Oficina

Se declara la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez con fecha de 1.9.....

cuya copia se archiva.

f)

Jefe de Oficina

DEPARTAMENTO NACIONAL DE REGISTRO CIVIL.- Quito, 30 de junio del 2008.- RAZON.-
Disuelto por sentencia de divorcio del Juzgado Segundo de lo Civil de El Oro.- Jueces, de fecha 19
de febrero del 2008, el matrimonio entre: RICHAR PATRICIO ORDOÑEZ POMA, y ELLA DORA PEDRA
CIEDE. Documento que se archiva con el N°: 2008-11-2-10748.- DG.-com.-

